



UPT
RECTORADO

Sin fines de lucro

RESOLUCIÓN N° 129-2018-UPT-CU.

Tacna, 26 de julio de 2018.

VISTO:

El Oficio N° 148-2018-UPT-VRIN, de fecha 25 de junio de 2018, del señor Vicerrector de Investigación, remitiendo Reglamentos, Directivas y Políticas para su aprobación; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 070-2016-UPT-CU, de fecha 05 de mayo de 2016, se aprueba las Políticas de Investigación de la Universidad Privada de Tacna;

Que, según Resolución N° 027-2017-UPT-CU, de fecha 08 de marzo de 2017, se aprueba las Líneas de Investigación de la Universidad Privada de Tacna 2016-2018;

Que, con Oficio N° 148-2018-UPT-VRIN, de fecha 25 de junio de 2018, dirigido al señor Rector, el Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Vicerrector de Investigación, remite Reglamentos, Directivas y Políticas, sobre investigación; entre ellos la propuesta de las Políticas y Líneas de Investigación de la Universidad Privada de Tacna; para su aprobación por el Consejo Universitario;

Que, con Oficio N° 165-2018-UPT-VRIN, de fecha 19 de julio de 2018, el Dr. Mauro Javier Hurtado Mejía, Vicerrector de Investigación, remite la absolución de observaciones formuladas en Consejo Universitario de fecha 04 de julio de 2018, para continuar con el trámite correspondiente;

Que, las mencionadas políticas y líneas, tiene por objetivos coordinar, orientar y promover la investigación en productividad científica; generar un cambio cultural para la innovación basada en la ciencia, que contribuya a resolver problemas económicos, sociales y culturales; y estimular una investigación orientada a temas de interés local, regional y nacional con responsabilidad social, que contribuyan a la solución de problemas científicos, sociales y tecnológicos;

De conformidad con el Art. 34, literal z), del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna; y, estando al acuerdo unánime del Consejo Universitario, adoptado en Sesión Ordinaria realizada el 04 de julio de 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**; el mismo que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dejar sin efecto, las Políticas de Investigación de la Universidad Privada de Tacna y las Líneas de Investigación de la Universidad Privada de Tacna 2016-2018, aprobadas con Resolución N° 070-2016-UPT-CU, de fecha 05 de mayo de 2016 y Resolución N° 070-2016-UPT-CU, de fecha 05 de mayo de 2016.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER EDUARDO E. RÍOS LAVAGNA
RECTOR



MAG. MARCO RIVAROLA HIDALGO
SECRETARIO GENERAL


Fdb.-
Fs. 019.

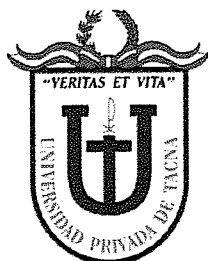
Universidad Privada de Tacna

Av. Bolognesi N° 1177 Apartado Postal: 126

Fono-Fax: 426881 Central 427212 Anexo 101 Correo electrónico: rectorado@upt.edu.pe

TACNA - PERÚ

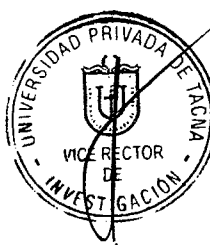
	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:




UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Vicerrectorado de investigación

POLÍTICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA



**Tacna - Perú
2018**

	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:


APROBACIÓN DE POLITICAS Y LINEAS DE INVESTIGACIÓN

Elaboración Dr. Javier Hurtado Mejía Dr. Víctor Arias Santana Mgr. Marco Sánchez Tito Lic. Karla Velasco Cáceres	
Revisión Vicerrectorado de Investigación	
Aprobación Consejo Universitario	

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO

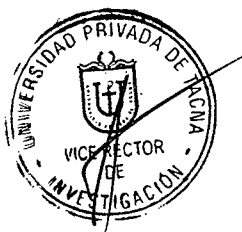
Revisión	Fecha de revisión	Consideraciones para el cambio del documento
	Junio	Actualización y modificatoria




	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2
			HOJA: DE:

CONTENIDOS

Introducción	4
Contexto	5
Políticas de Investigación en la Universidad Privada de Tacna	6
Líneas matrices de investigación de la Universidad Privada de Tacna	7
Líneas de investigación por facultad y escuela de posgrado	9



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

POLÍTICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

INTRODUCCIÓN

La Universidad Privada de Tacna a través del Vicerrectorado de Investigación tiene la misión de articular la investigación e innovación que se realizan las facultades a través de sus escuelas profesionales y la escuela de posgrado con la finalidad de contribuir al desarrollo de la región y del país a su inserción global.

Como indica la misión es posicionar a la Universidad Privada de Tacna como referente nacional en investigación e innovación con carreras y programas acreditados, con responsabilidad social, líder en formación integral de profesionales, investigadores y emprendedores, con el fin de contribuir al desarrollo socioeconómico del Perú.


Como objetivo general pretendemos desarrollar políticas de calidad, que estén comprometidas con la mejora continua de nuestros procesos de gestión para perfeccionar las principales funcionalidades de docencia, investigación e innovación, internacionalización, responsabilidad social a fin de potenciar el talento humano y satisfacer las expectativas de los grupos de interés mediante la interiorización de una cultura de calidad, así como la implementación de una gestión ética y transparente de los recursos.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Coordinar, orientar y promover la investigación en productividad científica.
- Generar un cambio cultural para la innovación basada en la ciencia en la Universidad Privada de Tacna que contribuya a resolver problemas económicos, sociales y culturales.
- Estimular una investigación orientada a temas de interés local, regional y nacional con responsabilidad social, que contribuyan a la solución de problemas científicos, sociales y tecnológicos.

El propósito principal consiste en promover, complementar y articular de manera pertinente y con calidad las iniciativas de docentes, estudiantes de pre y posgrado con los objetivos de la universidad con un espíritu de servicio y responsabilidad social.



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

CONTEXTO

La Ley Universitaria N° 30220 indica que “La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas”

Las políticas de investigación presentadas se resumen en un conjunto de lineamientos que guían el proceso de toma de decisiones destinadas a jugar un papel de apoyo, promoción y coordinación referidos tanto a sus objetivos y metodologías como a los productos o resultados esperados. En esta perspectiva las políticas están destinadas a estimular y orientar a docentes y estudiantes de pre y posgrado en el desarrollo de la tarea investigadora, imprescindible para todo proyecto académico, así como generar condiciones favorables para su realización.


La investigación se forja en las comunidades académicas y es esta comunidad la que, con autonomía y libertad de pensamiento, debe establecer la ruta que la conduce a la determinación de los temas fundamentales.

Las investigaciones deben procurar altos niveles de calidad y trascendencia. Por calidad entendemos la capacidad que sus resultados tengan para incrementar los conocimientos, ampliar las fronteras de las disciplinas que se imparten y para contribuir a dar respuestas válidas para la solución de los problemas que enfrentan las personas, las organizaciones y la sociedad. Por trascendencia entendemos la relevancia y vigencia en el tiempo de lo investigado, referido tanto a sus objetivos y metodologías, como a los productos o resultados esperados.

En este sentido, los resultados de las investigaciones deben proyectarse hacia la comunidad de su influencia, regional, nacional e internacional. Para ello, es muy importante potenciar el vínculo entre investigación y publicación para generar nuevo conocimiento y propuestas de mejora en la calidad de vida de la sociedad. Como se le reconoce en los ámbitos académicos y científicos, publicar significa “hacer público”, por lo tanto implica divulgación mediante modalidades diversas, tales como libros, revistas y artículos científicos, en formato impreso o virtual.

A través de estas políticas de investigación se fomentará las iniciativas creativas e innovadoras. En especial, se promoverá la incorporación de



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

estudiantes de pregrado y posgrado en los proyectos de investigación e innovación.

Este conjunto de políticas para la investigación debe constituir la base para el diseño de políticas institucionales de carácter participativo, que represente un aporte para el desarrollo en el largo plazo, de una verdadera cultura y tradición de investigación en la universidad.

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

POLÍTICA 1 Innovación y emprendimiento en la Universidad Privada de Tacna

Objetivo: Promover una cultura hacia la innovación y emprendimiento para generar tecnología para el desarrollo institucional en las diferentes áreas del conocimiento.

POLÍTICA 2 Calidad investigativa.

Objetivo: Asegurar el mejoramiento continuo de la investigación fundamentada en criterios de rigor metodológico, pertinencia, relevancia, y calidad con la participación en redes de investigación científica nacionales e internacionales logrando su reconocimiento y distinción.


POLÍTICA 3 Formación investigativa

Objetivo: Promover la formación permanente y de alta calidad de los investigadores de la Universidad Privada de Tacna a través de líneas de investigación, grupos de investigación, círculos de investigación, círculos de estudio, y de actividades de capacitación como cursos, talleres, pasantías, congresos, etc.

POLÍTICA 4 Investigación formativa

Objetivo: Promover la formación investigativa (carreras, maestrías y doctorados) en el desarrollo de las asignaturas articulando el diseño curricular con las líneas de investigación, en coordinación con el Vicerrectorado Académico para promover la generación del conocimiento, resultado de la construcción académico-social.



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

POLÍTICA 5 Articulación de la investigación

Objetivo: Considerar a la investigación como una actividad base del trabajo universitario y de proyección a la comunidad local, regional, nacional e internacional, articulándose con la docencia, la responsabilidad social y el bienestar universitario, mediante la creación de líneas de investigación que permitan el desarrollo de trabajos de investigación pertinentes.

POLÍTICA 6 Visibilidad de la producción intelectual

Objetivo: Garantizar la divulgación especializada de los diferentes avances y resultados de investigación, a través de repositorios, publicaciones, indexadas de orden nacional e internacional y editoriales, potenciando la producción intelectual.

POLÍTICA 7 Recursos económicos para el desarrollo de la investigación

Objetivo: Garantizar, administrar e incrementar de manera permanente, el 5% del presupuesto anual ordinario de la universidad para el desarrollo de las actividades de investigación y buscar su incremento mediante acciones de financiamiento interno y externo fortaleciendo las capacidades de investigación existentes en términos de recursos humanos de apoyo, de infraestructura y de equipamiento.

POLÍTICA 8 Internacionalización de la investigación


Objetivo: Potenciar el proceso de internacionalización de la investigación, a través de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos con universidades y entidades extranjeras.

LÍNEAS MATRICES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

Se concibe a la línea matriz de investigación como un eje que permite ordenar la actividad de la investigación en la Universidad Privada de Tacna, con una base racional, lógica y pertinente con la realidad de Tacna y que permite definir las áreas temáticas y líneas de investigación de acuerdo a las necesidades, sobre los cuales deberían de desarrollarse las futuras investigaciones.

Las líneas de investigación deben ser el producto de la evaluación de las capacidades de cada facultad y escuela de posgrado, particularmente en lo que concierne a disponibilidad de recursos docentes calificados, con



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

experiencia y un número de horas comprometidas, y de la definición de los principales problemas que afectan sobre todo a la región de Tacna y el sur del país, derivados del insuficiente conocimiento técnico o científico para la solución de dichos problemas.

El desarrollo de las líneas de investigación e innovación deben constituirse en la base para orientar la selección de temas de investigación y la necesidad para formar investigadores. Así mismo dichas líneas estarán sujetas a revisión periódica a través de un proceso de consulta con los investigadores de las diversas áreas del conocimiento, para garantizar la actualización y pertinencia.

Así se han considerado las siguientes líneas matrices:

Desarrollo empresarial

Esta línea aborda la temática empresarial en un mercado globalizado en áreas como la Administración, el Turismo, Contabilidad, Comercio, Negocios internacionales, Economía, Finanzas en las que pueden interactuar otras áreas como el derecho, ingeniería, agroindustria, arquitectura, psicología, escuela de post grado, etc. Generándose líneas de investigación y proyectos multidisciplinarios, pertinentes con el desarrollo local, regional e internacional.


Educación, salud y desarrollo del recurso humano

El recurso humano es un componente clave para el desarrollo de la comunidad. Son dos factores los que contribuyen a su formación: la educación y la salud. El nivel de desarrollo de una comunidad, precisamente, puede ser medido por el índice de desarrollo humano, donde estos factores (educación y salud) se vuelven indicadores clave para ello. La Universidad tiene carreras profesionales en sus diversas facultades y especialización en sus maestrías relacionadas con la formación de recurso humano y se convierten en campos pertinentes para la investigación, donde se pueden generar líneas de acción y proyectos interdisciplinarios.

Desarrollo social, tecnológico y medio ambiente sostenible

Considerando al desarrollo social como el hecho en el que una sociedad obtiene mejores condiciones de vida de forma sustentable; y que, este hecho tiene que ver con una gran diversidad de variables, donde la tecnología y el ambiente, considerado por la Comunidad Económica Europea (CCE) como el entorno natural y cultural que rodea al hombre y genera una calidad de vida, se constituye en un campo de investigación de



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

gran importancia en nuestro medio. En este campo se pueden elaborar proyectos multidisciplinarios en los cuales pueden participar profesionales no sólo de ingeniería ambiental, sino del derecho de la educación a psicología, ciencias de la salud, maestrías en gestión ambiental y desarrollo sostenible y otras.

Desarrollo poblacional y urbanismo

En nuestra ciudad el crecimiento poblacional es notorio y no exento de la preocupación de la autoridad regional y local. En esta línea matriz de investigación se considera al desarrollo poblacional como un concepto que refleja una evolución armónica de la población, ya que involucra variables como la planificación urbana, a construcción de viviendas, vías de acceso, el confort, la habilitación de servicios, la distribución de alimentos, habilitación de tierras, conflictos poblacionales, donde los estudios de pre y posgrado como en ingeniería civil, electrónica, informática, agroindustria, ambiental, la arquitectura y urbanismo, el derecho, la educación y otras profesiones, tendrían un vasto campo para la investigación, a través de proyectos multidisciplinarios y equipos polivalentes.

Justicia y bienestar social

Una sociedad en crecimiento es compleja en sus relaciones. El bienestar social está compuesto por la calidad de relaciones que se mantiene en la sociedad con un sentimiento de pertenencia a un grupo social. Promover el respeto de las leyes nacionales e internacionales en un marco de equidad, justicia y libertad.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES POR FACULTAD Y ESCUELA DE POSTGRADO

FACULTAD DE INGENIERÍA


Objetivos de la Investigación:

1. Contribuir a la mejora de la cantidad de vida a través del desarrollo tecnológico
2. Mejorar la eficiencia del sistema productivo.
3. Reducir la contaminación ambiental y los efectos del cambio climático
4. Mejorar la calidad y distribución del recurso hídrico.

Líneas de Investigación:

1. **Desarrollo de Plataformas TICs:**



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

Objetivos:

- a. Desarrollar Redes TIC.
- b. Desarrollo de procesos de internet de uso regional.
- c. Identificación de Redes de energía, Circuitos y sistemas electrónicos, Base de Datos e inteligencia de negocios.
- d. Desarrollo de Infraestructura de TICs a través del desarrollo de ingeniería de software, Computación gráfica e imágenes, Computación ubicua y Lenguajes de programación.

2. Desarrollo y Optimización de Procesos.

Objetivos:

- a. Desarrollo de Sistemas cognitivos: Procesamiento digital de señales, Sistemas inteligentes, Robótica y automatización

3. Desarrollar y transferir tecnologías para la reducción de la vulnerabilidad y riesgo sísmico en las edificaciones: Variabilidad climática y cambio climático

Objetivos:

- a. Desarrollar estrategias de Adaptación
- b. Desarrollar estrategias de Mitigación de desastres
- c. Desarrollar estudios de Peligro y vulnerabilidad y riesgos en obras civiles, Eventos extremos climáticos e hidrológicos, Erosión, transporte de sedimentos y Movimientos en masa


4. Desarrollar y transferir tecnologías en calidad ambiental y energías renovables.

Objetivos:

- a. Remediación y recuperación de ambientes degradados
- b. Medición de niveles de contaminación ambiental y manejo de residuos
- c. Estudio de Ecosistemas y servicios ecosistémicos, recursos hídricos y energías renovables

5. Desarrollar y transferir tecnologías para una gestión eficiente de los recursos Hídricos.



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

Objetivos:

- a. Mejorar la calidad y distribución del recurso hídrico

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Objetivos de la Investigación:

1. Analizar el desarrollo humano y el medio ambiente sostenible a través de la interdisciplinariedad.
2. Impulsar el conocimiento de La ciudad y el crecimiento poblacional a través de la investigación aplicada.
3. Promover el desarrollo humano como elemento clave de la comunidad a través de la investigación de la Arquitectura y tecnologías constructivas.

Líneas de Investigación

1. **Desarrollar estudios de las manifestaciones arquitectónicas a través del tiempo y su relación con el ambiente.**

Objetivo:

- a. Promover iniciativas de investigación de arquitectura histórica y su aplicabilidad de protección medio ambiental.

2. **Desarrollar estudios para la gestión territorial eficiente.**

Objetivo:


- a. Promover y proponer estrategias para la gestión territorial regional eficiente, con priorización del casco urbano.

3. **Desarrollo de tecnologías constructivas para optimizar el espacio arquitectónico.**

Objetivo:

- a. Desarrollo de propuestas de gestión del espacio arquitectónico regional, en coordinación con los principales organismos directores de la región.



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Objetivos de la investigación:

1. Contribuir al desarrollo empresarial con responsabilidad social.
2. Fortalecer el desarrollo regional sostenible
3. Promover la transferencia tecnológica e innovación empresarial.

Líneas de investigación

1. **Promover y evaluar el sector empresarial productivo, educativo y de servicios.**

Objetivo:

- a. Generar conexiones intersectoriales para evaluar y promover el sector empresarial productivo, educativo y de servicios.

2. **Evaluar el estudio y aplicación de las herramientas financieras para las empresas.**

Objetivo:

- a. Creación de herramientas financieras informatizadas y de soporte administrativo para las empresas del ámbito regional y nacional.

3. **Implementar acciones para la transferencia tecnológica e innovación empresarial.**

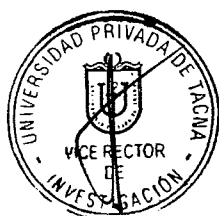
Objetivo:


- a. Crear una plataforma de incubadora de negocios para la transferencia de tecnología.

4. **Promover la cultura de la responsabilidad social y protección del medio ambiente en el sector empresarial.**

Objetivo:

- a. Proponer iniciativas investigativas de protección del medio ambiente empresarial.



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

5. Fomentar el emprendimiento.

Objetivo:

- a. Crear programas investigativos que impulsen el desarrollo del emprendimiento en la pequeña y mediana empresa regional.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Objetivos de la investigación:

1. Mejorar el bienestar poblacional mediante el estudio de grupos de riesgo
2. Promover la formación integral del recurso humano en Salud.
3. Desarrollar investigación aplicada en Salud.

Líneas de Investigación:

1. **Desarrollar y promover estudios epidemiológicos y clínicos en poblaciones en riesgo.**

Objetivo:

- a. Identificar poblaciones de riesgo y proponer estudios epidemiológicos para el control y mitigación de problemas sanitarios priorizados a nivel regional.

2. **Evaluar la formación integral del recurso humano y su impacto en las necesidades de salud de la población.**

Objetivo:


- a. Generar estrategias de perfeccionamiento del personal sanitario en el ámbito nacional capaz de desarrollar estrategias de control de daños.

3. **Promover la innovación tecnológica, de procesos formativos y de servicios en el campo de la salud.**

Objetivo:

- a. Proponer innovación en el campo de procesos sanitarios, equipamiento y desarrollo de apoyo tecnológico moderno.



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

FACULTAD DE DERECHO

Objetivos de la investigación:

1. Impulsar la igualdad y equidad dentro de la sociedad.
2. Promover el desarrollo empresarial ante los desafíos del mercado, generando líneas de investigación multidisciplinario, pertinente al desarrollo local, regional e internacional.
3. Promover relaciones eficientes entre las entidades públicas y la sociedad.

Líneas de investigación

1. **Justicia y bienestar social:** Desarrollar alternativas de prevención de actos delictivos y propuestas de mejoramiento del sistema de la justicia penal.

Objetivos:

- a. Impulsar la igualdad y equidad dentro de la sociedad
- b. Difundir los valores de un estado democrático, social y constitucional de derecho y la defensa de los derechos.

2. **Desarrollo Empresarial:** Prevención de conflictos laborales y mejoramiento del sistema de la justicia laboral.
Promover la formalización y desarrollo empresarial a través de la orientación jurídica.

Objetivo:


- a. Promover el desarrollo empresarial ante los desafíos del mercado, generando líneas de multidisciplinarias, pertinentes al desarrollo local, regional e internacional

3. **Promoción y Desarrollo poblacional:** Proponer medidas de mejoramiento de la gestión de gobierno regional y local para promover el desarrollo sostenible.

Objetivo:

- a. Promover relaciones eficientes entre las entidades públicas y la sociedad.



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES

Objetivos de la investigación:

1. Contribuir al mejoramiento del desarrollo de la comunidad a través de la educación, salud y en formación de recursos humanos.
2. Crear mecanismos para mejorar condiciones de vida de forma sustentable, con el fin de enriquecer el entorno natural y cultural que rodea al hombre.
3. Promover la investigación en el desarrollo de valores que influyan en el bienestar social y la convivencia familiar, educativa y laboral.

Líneas de investigación

1. **Elaboración de programas de prevención, atención y estrategias de comunicación, para mejorar el desarrollo personal y social.**

Objetivo:

- a. Desarrollar programas de educación, capacitación e investigación operativa orientada a la prevención y atención de la comunicación eficiente.

2. **Medición de las condiciones de vida psicológicas, sociales y culturales de la comunidad regional.**

Objetivo:

- a. Realizar estudios de diagnóstico poblacional de condiciones de vida psicológica, social y cultural de ámbito regional.


3. **Evaluación de los índices de violencia que afectan las condiciones de convivencia social en la región.**

Objetivo:

- a. Realizar estudios de investigación de factores asociados la violencia, los factores predisponentes y proponer estrategias de mitigación y control

4. **Realizar estudios históricos sociales para promover el desarrollo de la región Tacna y del país.**



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

Objetivo:

- a. Desarrollar Trabajo de investigación histórica para promover el desarrollo de Tacna y del país.

ESCUELA DE POSGRADO

Objetivos de la investigación:

1. Impulsar y promover las líneas matrices de investigación de la Universidad Privada de Tacna a través de todos los programas de maestrías y doctorados, para el desarrollo sostenible de la región y el país.

Líneas de Investigación

1. **Evaluación de programas de maestrías y doctorados que están funcionando y en base a un estudio de mercado formular la perfección y creación de nuevos programas para la atención de la demanda insatisfecha.**

Objetivo:

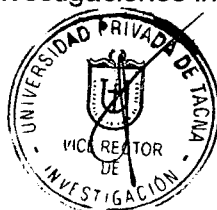
- a. Proponer programas de maestría y doctorado vinculados a los problemas regionales en atención a la demanda de los mismos con enfoque de riesgo vinculados al desarrollo del entorno regional.
2. **Priorización de la formación investigativa interdisciplinaria al más alto nivel en todos los programas de maestrías y doctorados.**


Objetivo:

- a. Desarrollar programas de perfeccionamiento en investigación con enfoque interdisciplinario de primer nivel vinculados a los problemas del entorno regional y nacional.
3. **Promoción de la conformación de redes para el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias.**

Objetivo:

- a. Desarrollar propuesta de vinculación de redes con el entorno nacional e internacional para el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias.



	Universidad Privada de Tacna	Vicerrectorado de Investigación	CODIGO: PINV/VRIN/UPT
	Políticas y Líneas de Investigación		VERSIÓN: 2 HOJA: DE:

- b. Proponer estrategias nacidas de la investigación operativa que optimice el sistema de comunicación con entidades académicas nacionales e internacionales

4. Gestión para la captación de fondos para el financiamiento de proyectos de investigación, el cual concluya con la publicación de trabajos de investigación en revistas indizadas.

Objetivo:

- a. Realizar estrategias de investigación operativa que permita la captación de fondos para la financiación de proyectos de investigación interdisciplinaria impulsar la publicación de la investigación en revistas referenciadas.

